

Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1235/53 (Ley 14.437) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1953), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL EN LEGUIA (certificador) en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Rolando Raimiro Rodríguez Bosch que fue promovido, al señor JULIA FIGUEROA ESTARZA (C.I. N° 5.914.995 - clase 1946).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5° de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días, a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO R. VEREDIN

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. GARRIN

CC COPIA

ABECARDO F. RIVERA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN